

Secretaría General

REF: Aprueba y promulga Calendario Académico de Postgrado Año 2020.

N° 036

VALDIVIA, 27 de marzo de 2020

VISTOS: Lo acordado por el Consejo Académico, en sesión N° 07/2020 de 25 de marzo de 2020; <u>y lo dispuesto en el artículo 48, letra i)</u> de los Estatutos de la Corporación.

DECRETO

1.- Apruébase y promúlgase el siguiente Calendario Académico de Postgrado año 2020:

PRIMER PERIODO ACADÉMICO

ENERO

24 Último día del primer periodo para ingresar evaluaciones finales y

evaluaciones postergadas del segundo semestre.

25 de enero al 23 de

febrero Periodo de receso del personal de la Universidad.

FEBRERO

24 Inicio de actividades después del período de receso del personal.

MARZO

6 Último día del segundo periodo (y final) para ingreso de evaluaciones finales

y evaluaciones postergadas del segundo semestre 2019.

13 Inicio período de Exámenes de Titulación de Especialidades Médicas.

16 de marzo

al 9 de abril Periodo de matrícula estudiantes nuevos y antiguos.

16 de marzo

al 9 de abril Periodo de inscripción de asignaturas por parte de los estudiantes.

30 Finalización periodo académico segundo semestre 2019 Especialidades

Médicas.

30 de marzo

al 30 de abril Periodo de postulación y renovación al Bono de Alimentación para

estudiantes de postgrado.



Secretaría General

ABRIL

1 - 24	Período para que los estudiantes de carreras de pregrado postulen a los programas de vinculación pregrado-Magíster formalizados a través de Vicerrectoría Académica.
6	Inicio de actividades académicas para los residentes que ingresan a los programas de Especialidades Médicas.
6 - 10	Periodo para rendir el examen de Suficiencia de Idioma.
7	Último día para que las Escuelas de Graduados informen al Departamento de Cobranza y Control de Matrícula las nóminas de estudiantes de sus programas exentos de pagaré.
13	Inicio de actividades académicas, estudiantes nuevos y antiguos.
13 - 24	Periodo de revisión y confirmación de la inscripción de asignaturas por parte de los estudiantes.
23	Bienvenida institucional y jornada de Inducción para estudiantes nuevos de postgrado.
1 - 30	Periodo de matrículas nominales residentes antiguos y nuevos Programas de Especialidades Médicas.
27 de abril al 8 de mayo	Periodo de postulación, vía InfoAlumnos, a las Becas de Arancel y de Asistentes Académicos.
30	Último día para inscripción en Talleres Extracurriculares de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.
30	Último día para presentar a la Dirección de Estudios de Postgrado proyectos de Programas de Magíster, Doctorado o Postítulo para ser dictados el segundo semestre.

MAYO

4 - 25	Periodo de convocatoria, postulación y asignación al concurso y fondo para Iniciativas Estudiantiles DAE en el Departamento de Orientación y Actividades Extracurriculares de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.
8	Último día para que los Directores de las Escuelas de Graduados envíen a la Dirección de Estudios de Postgrado las postulaciones a las Becas de Estímulo a la Graduación Oportuna.
15	Último día para que los Directores de las Escuelas de Graduados validen, vía online, las postulaciones realizadas por los estudiantes a las Becas de Arancel y de Asistentes Académicos.



Secretaría General

15	Entrega de resultados del Bono de Alimentación para estudiantes de postgrado.
18	Último día para que los Directores de las Escuelas de Graduados envíen a la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística (VIDCA), las postulaciones a Becas de Proyectos de Tesis de Doctorado, que ofrecen la Dirección de Estudios de Postgrado y la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística.
29	Entrega de resultados Becas de Arancel y de Asistentes Académicos.
30	Último día para presentar a las Escuelas de Graduados las solicitudes de suspensión de semestre.
JUNIO	
5	Último día para que los Directores de las Escuelas de Graduados informen a la Dirección de Estudios de Postgrado la nómina de estudiantes becados con descuento de arancel por la Facultad o Sede respectiva.
5	Último día para que los estudiantes de postgrado presenten solicitudes de convalidación de asignaturas a las Escuelas de Graduados.
10	Último día para que las Escuelas de Graduados informen al Departamento de Registro Académico Estudiantil las convalidaciones y reconocimiento de asignaturas.
10	Último día para presentar a las Escuelas de Graduados las solicitudes de anulación de semestre o anulación de asignaturas.
19	Último día para que los Directores de las Escuelas de Graduados envíen a la Dirección de Estudios de Postgrado las postulaciones a Becas de Estadía en el Extranjero.
24 de junio al 24 de julio	Período para presentar a las Escuelas de Graduados las solicitudes de postergación de evaluaciones.
JULIO	
10	Último día para presentar a las Escuelas de Graduados las solicitudes de admisión a los programas de magíster y doctorado que se inician en el segundo semestre.
13 - 17	Periodo de receso de las actividades del personal de la Universidad.
20	Las Escuelas de Graduados definen la oferta de asignaturas correspondientes al segundo semestre.
23	Elecciones de Directiva del Consejo Estudiantes de Postgrado (CEP) y de representantes estudiantiles en los Consejos de Escuelas de Graduados.



Secretaría General

- 24 Último día de actividades académicas.
- 27 31 Periodo de primera convocatoria de evaluaciones finales.

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO

AGOSTO

- 1 31 Periodo de postulación y renovación al Bono de Alimentación para estudiantes de postgrado.
- 3 24 Período para que los estudiantes de carreras de pregrado postulen en línea a los programas de vinculación pregrado-Magíster formalizados a través de Vicerrectoría Académica.
- 3 6 Período de segunda convocatoria a exámenes finales.
- 7 Último día para el ingreso de calificaciones finales y de evaluaciones postergadas del primer semestre.
- 10 14 Período para rendir el examen de Suficiencia de Idioma.
- Jornada de Inducción para estudiantes nuevos de postgrado segundo semestre.
- 13 21 Periodo de matrícula de estudiantes nuevos y antiguos.
- 13 21 Periodo de inscripción de asignaturas.
- 17 Inicio de actividades académicas estudiantes nuevos y antiquos.
- 26 28 Periodo de revisión y confirmación de la inscripción de asignaturas por parte de los estudiantes.
- 28 Último día para que los estudiantes de postgrado postulen, vía online, a las Becas de Arancel y de Asistentes Académicos.

SEPTIEMBRE

- 7 Ceremonia de celebración Aniversario de la Universidad en Valdivia.
- 9 Ceremonia de celebración Aniversario de la Universidad en Puerto Montt.
- 11 Ceremonia de celebración Aniversario de la Universidad en Coyhaigue.
- 11 Entrega de resultados del Bono de Alimentación para estudiantes de postgrado.
- Último día para que los Directores de las Escuelas de Graduados validen, vía online, las postulaciones realizadas por los alumnos a las Becas de Arancel y de Asistentes Académicos.



Secretaría General

25	Último día para que los Directores de las Escuelas de Graduados envíen a la Dirección de Estudios de Postgrado las postulaciones a las Becas de Estímulo a la Graduación Oportuna.
30	Último día para que los Directores de las Escuelas de Graduados envíen a la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística, las postulaciones a Becas de Proyectos de Tesis de Postgrado, que ofrecen la Dirección de Estudios de Postgrado y la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística.
30	Finalización periodo académico primer semestre Especialidades Médicas.
30	Último día para presentar en la Dirección de Estudios de Postgrado proyectos de Programas de Magíster, Doctorado o Postítulo para ser dictados desde el primer semestre 2020.
30	Último día para presentar las solicitudes de suspensión de semestre.

OCTUBRE

- 1 Inicio de clases segundo semestre residentes Especialidades Médicas.
- 2 Entrega de resultados Becas de Arancel y de Asistentes Académicos.
- 2 Último día para que los estudiantes de postgrado presenten solicitudes de convalidación de asignaturas en las Escuelas de Graduados.
- 9 Último día para que los Directores de las Escuelas de Graduados envíen a la Dirección de Estudios de Postgrado las postulaciones a Becas de Estadía en el Extranjero.
- 16 Último día para que las Escuelas de Graduados informen al Departamento de Registro Académico Estudiantil las convalidaciones y reconocimiento de asignaturas.
- Último día para que los Directores de las Escuelas de Graduados informen a la Dirección de Estudios de Postgrado la nómina de estudiantes becados con descuento de arancel por la Facultad o Sede respectiva.
- Finalización segundo periodo de Exámenes de Titulación de Especialidades Médicas.

NOVIEMBRE

- 2 Último día para presentar a las Escuelas de Graduados las solicitudes de anulación de semestre o anulación de asignaturas.
- 2 27 Periodo para presentar a las Escuelas de Graduados las solicitudes de postergación de evaluaciones.



Secretaría General

DICIEMBRE

- 11 Último día de actividades lectivas a excepción de las Especialidades Médicas.
- 14 18 Periodo de primera convocatoria a evaluaciones finales.
- 28 Último día para ingresar en el Sistema Curricular las calificaciones de los alumnos de postgrado y postítulo.

ENERO 2021

- 4 8 Periodo de segunda convocatoria a evaluaciones finales.
- Último día para el ingreso de calificaciones finales y de evaluaciones postergadas del segundo semestre.

PERIODO DE RECESO DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD 01 de febrero al 02 de marzo de 2021, ambas fechas inclusive

Los periodos de postulaciones para los distintos programas serán definidos por las respectivas Escuelas de Graduados e informados en la plataforma de postulaciones en línea, a través de requerimiento interno a la Dirección de Tecnologías de la Información (DTI).

2º.- Se adjunta como anexo instructivo para el inicio de actividades académicas de postgrado año 2020, el cual forma parte integrante del presente decreto

3°.- Las unidades respectivas procederán en conformidad a lo dispuesto en el presente decreto.

Anótese, Comuniquese y Archivese.

ÓSCAR GALINDO VILLARROEL

RECTOR

M.ª ASUNCIÓN DE LA BARRA S. SECRETARIA GENERAL

VºBº Dirección Jurídica



Secretaría General

ANEXO



Universidad Austral de Chile

Dirección de Estudios de Postgrado

Estimada comunidad de postgrado UACh

Junto con saludarles, en el marco de las medidas de resguardo adoptadas por la Universidad atendida la actual fase epidemiológica del virus COVID-19 (coronavirus), la Dirección de Estudios de Postgrado indica a continuación información complementaria para la realización procesos y actividades en forma remota para la implementación del primer semestre 2020.

16 de marzo al 9 de abril

Periodo de matrícula en las Escuelas de Graduados y pago en el Departamento de Cobranza y Control de Matrícula, estudiantes nuevos y antiguos.

Para la ejecución de estos procesos, las Direcciones y Secretarías de Escuelas de Graduados pueden acceder al Sistema Administrativo en forma remota a través del servicio VPN habilitado por la DTI o directamente a través del siguiente link: https://secure01.uach.cl/administrativo/inicio.aspx

Los estudiantes nuevos y antiguos (nacionales y extranjeros) pueden realizar en línea la descarga del Pagaré de Arancel y el Pago de Matrícula. Este último paso, sólo una vez que han sido habilitados en el sistema por sus respectivas Escuelas de Graduados. Se sugiere a los estudiantes contactar vía correo electrónico a sus respectivas Escuelas para orientación en el proceso. En cualquier caso, se emitirá un instructivo específico para estudiantes con mayor información.

16 de marzo al 9 de abril

Periodo de inscripción de asignaturas por parte de los estudiantes. Se solicita a las Escuelas.

Puesto que el proceso de definición de los planes de estudios de los estudiantes varía de una Facultad o Sede a otra, se sugiere a las Escuelas de Graduados implementar sus modalidades propias, en consulta vía correo electrónico con los estudiantes, de modo tal que la inscripción de asignaturas pueda realizarse de modo íntegro a distancia.

30 Finalización periodo académico segundo semestre 2019 Especialidades Médicas.

30 de marzo

al 30 de abril Periodo de postulación y renovación a la Beca de Alimentación para estudiantes de postgrado.



Secretaría General

La Dirección de Estudios de Postgrado pondrá en línea, en el sitio www.uach.cl/postgrado/principal/becas, las bases y formularios, y distribuirá igualmente esta **información**, para conocimiento de los estudiantes, a las Escuelas de Graduados y al Consejo de Estudiantes de Postgrado. Los postulantes podrán remitir su postulación vía correo electrónico a la dirección que se indique en las bases.

ABRIL

1 - 24 Período para que los estudiantes de carreras de pregrado postulen a los programas de vinculación pregrado-magíster formalizados a través de Vicerrectoría Académica.

La postulación podrá realizarse en línea, a través del portal InfoAlumnos y estará disponible para aquellas carreras y programas que hayan formalizado su vinculación en la fase piloto de la puesta en marcha de este sistema en línea.

1 - 30 Periodo de matrículas nominales residentes antiguos y nuevos Programas de Especialidades Médicas.

La ejecución de este proceso por parte de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina podrá realizarse en el Sistema Administrativo accesible en forma remota a través del servicio VPN habilitado por la DTI o directamente a través del siguiente link: https://secure01.uach.cl/administrativo/inicio.aspx

- 6 Inicio de actividades académicas para los residentes que ingresan a los programas de Especialidades Médicas. Sujeto a instrucciones que pueda emitir el Ministerio de Salud.
- 7 Último día para que las Escuelas de Graduados informen al Departamento de Cobranza y Control de Matrícula las nóminas de estudiantes de sus programas exentos de pagaré.

El envío de las nóminas deberá realizarse desde las Direcciones de Escuelas de Graduados mediante CI y nómina adjunta en planilla Excel al Departamento de Cobranza con copia a la DPOST.

13 Inicio de actividades académicas, estudiantes nuevos y antiguos.

La Dirección de Estudios de Postgrado emitirá prontamente un documento con orientaciones y recursos para la implementación de clases a distancia.